



**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
N° LA-012NBU999-E12-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

SIENDO LAS 05:00 PM DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2022, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56530, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, EL MTR. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, LIC. JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI Y LA C.P. VIRGINIA CORAZÓN ARANDA MORALES, TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E12-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", 27, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY Y 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASÍ COMO EN EL NUMERAL III.18. "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA. -----

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES ABALAT, S.A. DE C.V. Y DICIPA, S.A. DE C.V., MISMO QUE FUE EMITIDO POR EL DR. MIGUEL ÁNGEL CHÁVEZ MARTÍNEZ, RESPONSABLE DEL BANCO DE SANGRE Y EL DR. GILBERTO ADRIÁN GASCA LÓPEZ, EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA. -----

ASIMISMO, SE INFORMA QUE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE SE EFECTUÓ POR EL C. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO, POR LO QUE RESPECTA A LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE PRECISA QUE FUE REALIZADA POR EL MTR. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE ÁREA CONTRATANTE. -----

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA. -----

1. ABALAT, S.A. DE C.V. SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

2. DICIPA, S.A. DE C.V. SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA. -----

1. ABALAT, S.A. DE C.V. PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA PARA LA PARTIDA ÚNICA. -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETERMINA QUE ES UNA PROPUESTA SOLVENTE CON 47.00 PUNTOS, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO CONFORME AL NUMERAL V.2 "FORMA DE EVALUACIÓN": -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES	20.00
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	12.00
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	5.00
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS Y/O CONTRATOS	10.00
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		47.00



**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
N° LA-012NBU999-E12-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

RESPECTO A LOS SUBRUBROS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO A, SE DETECTÓ LO SIGUIENTE: -----

RUBRO I. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES. CATÁLOGOS Y/O FICHAS TÉCNICAS, PRESENTA PARA LOS 46 RENGLONES, CUMPLIENDO CON EL 100%. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ANEXO, PRESENTA PARA LOS 46 RENGLONES, CUMPLIENDO CON EL 100%. REGISTROS SANITARIOS, PRESENTA PARA LOS 46 RENGLONES, SE ENCUENTRAN VIGENTES O EN SU CASO CON SU SOLICITUD DE PRÓRROGA. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, CERTIFICADO Y/O ACREDITACIÓN, PRESENTA CERTIFICADO ISO 13485: 2016, NO. FS-11 11 11 18 CON VIGENCIA DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024, PRESENTA CERTIFICADO OC-0042/12 CONFORME A LA NMX-CC-9001-IMNC-2015/ ISO-9001:2015, LO QUE ACREDITA QUE CUENTA CON CERTIFICADOS DE CALIDAD. PRESENTA MANUAL DE USUARIO. PRESENTA GUÍA RÁPIDA. PRESENTA CARTA DONDE SE COMPROMETE A CAPACITAR AL PERSONAL USUARIO EN TODOS LOS TURNOS Y ÁREAS ASIGNADAS EN EL MANEJO Y CUIDADO DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. PRESENTA CARTA DE REFACCIONES. PRESENTA 3 CARTAS DE RECOMENDACIÓN DE BANCOS DE SANGRE, INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA, HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO "FEDERICO GÓMEZ", DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA Y DEL HOSPITAL MILITAR DE ESPECIALIDADES DE LA MUJER Y NEONATOLOGÍA DE SEDENA DEL DÍA 08 DE FEBRERO DE 2022. -----

RUBRO II. CAPACIDAD DEL LICITANTE. PRESENTA LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2020 Y LA PAGADA EN ENERO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2021. PRESENTA CALENDARIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO. OFERTA EL 100 % DE LOS EQUIPOS REQUERIDOS EN DEMOSTRACIÓN PERMANENTE. PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE SOPORTAN LA PROPIEDAD DE LOS EQUIPOS QUE OFERTA EN DEMOSTRACIÓN PERMANENTE, FACTURAS RL- 36786, 6010117173, ADEMÁS DE CARTAS SUSCRITAS POR TERUMO BCT MÉXICO, S.A. DE C.V., LABORATORIOS LICON, S.A. DE C.V. ABBOT LABORATORIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., HORIBA ABX. PRESENTA CARTA EN LA QUE MANIFIESTA QUE NO ES UNA MIPYME QUE PRODUZCA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES. PRESENTA CARTA EN LA QUE MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO. PRESENTA CARTA EN LA QUE MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO. -----

RUBRO III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD. PRESENTA LOS CONTRATOS-PEDIDOS 1) INCAN-LPN-SSG-SERV-014-2014 PARA LA REALIZACIÓN IN SITU DE PRUEBAS DE DONADOR, CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ, CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE JUNIO DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 2) INCAN-LPN-SSG-SERV-015-2014, PARA LA REALIZACIÓN IN SITU DE PRUEBAS CONFIRMATORIAS, CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE JUNIO DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. 3) CM-INC-S-056-2016, RELATIVO AL SERVICIO DE COSTO POR PRUEBA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DEL ANTÍGENO-ANTICUERPOS SEROLÓGICOS, DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. 4) RM-MT-0111/16, DE INSUMOS PARA BANCO DE SANGRE, CELEBRADO CON EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO, FEDERICO GÓMEZ, DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. 5) INC-S-065-2017, PARA EL SERVICIO DE COSTO POR PRUEBA PARA LA REALIZACIÓN DEL ANTÍGENO-ANTICUERPO DEL VIH, CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ, DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. 6) RM-MT-0015/18, DE INSUMOS PARA BANCO DE SANGRE, CELEBRADO CON EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO, FEDERICO GÓMEZ, DEL 10 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018. 7) HRAEI-LPI-085-2017, CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. OBTENIENDO EXPERIENCIA PARA 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 Y 2020. -----

RUBRO IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. PRESENTA OFICIO DE NO INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LOS CONTRATOS INCAN-LPN-SSG-SERV-014-2014, INCAN-LPN-SSG-SERV-015-2014, DE FECHA 27 DE JULIO DE 2017, RM-MT-0111/16 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2017. CARTA DE LIBERACIÓN DEL CONTRATO CM-INC-S-056-2016 Y INC-S-065-2017, CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA DEL CONTRATO RM-MT-0015/18. Y OFICIO DE LIBERACIÓN DE GARANTÍA DAF/HRAEI/0206/2021 PARA EL PEDIDO HRAEI-LPI-085-2017. -----

Of
X
X

**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
N° LA-012NBU999-EI2-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

2. DICIPA, S.A. DE C.V. PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA PARA LA PARTIDA ÚNICA. -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETERMINA QUE ES UNA PROPUESTA SOLVENTE CON 47.00 PUNTOS, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO CONFORME AL NUMERAL V.2 "FORMA DE EVALUACIÓN":

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES	20.00
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	12.00
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	5.00
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS Y/O CONTRATOS	10.00
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		47.00

RESPECTO A LOS SUBRUBROS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO A, SE DETECTÓ LO SIGUIENTE: -----

RUBRO I. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES. CATÁLOGOS Y/O FICHAS TÉCNICAS, PRESENTA PARA LOS 45 DE 46 RENGLONES, CUMPLIENDO CON EL 97.83%. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ANEXO, PRESENTA PARA LOS 46 RENGLONES, CUMPLIENDO CON EL 100%. REGISTROS SANITARIOS, PRESENTA PARA LOS 46 RENGLONES, SE ENCUENTRAN VIGENTES O EN SU CASO CON SU SOLICITUD DE PRÓRROGA. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, CERTIFICADO Y/O ACREDITACIÓN, PRESENTA CERTIFICADO ER-0055-16, NMX-CC-9001-IMNC-2015/ ISO-9001:2015. PRESENTA MANUAL DE USUARIO. PRESENTA GUÍA RÁPIDA. PRESENTA CARTA DONDE SE COMPROMETE A CAPACITAR AL PERSONAL USUARIO EN TODOS LOS TURNOS Y ÁREAS ASIGNADAS EN EL MANEJO Y CUIDADO DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. PRESENTA CARTA DE REFACCIONES. PRESENTA 3 CARTAS DE RECOMENDACIÓN, SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2022, HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO, 09 DE MARZO DE 2021, INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO DEL 02 DE FEBRERO DE 2021. -----

RUBRO II. CAPACIDAD DEL LICITANTE. PRESENTA LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2020 Y LA PAGADA EN ENERO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2021. PRESENTA CALENDARIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO. OFERTA EL 100 % DE LOS EQUIPOS REQUERIDOS EN DEMOSTRACIÓN PERMANENTE. PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE SOPORTAN LA PROPIEDAD DE LOS EQUIPOS QUE OFERTA EN DEMOSTRACIÓN PERMANENTE, CARTAS SUSCRITAS POR ORTHO-CLINICAL DIAGNOSTICS MEXICO OPERATIONS, S. DE R.L. DE C.V., BIO RAD, S.A., DELCO CIENTÍFICA, S.A. DE C.V. SAFTÜ, REACTIVOS ESPECIALIZADOS BIOMÉDICOS REB, S.A. DE C.V., SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V., TERUMO BCT MEXICO, S.A. DE C.V. PRESENTA CARTA EN LA QUE MANIFIESTA QUE NO ES UNA MIPYME QUE PRODUZCA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES. PRESENTA CARTA EN LA QUE MANIFIESTA QUE NO ES PERSONA FÍSICA CON DISCAPACIDAD. PRESENTA CARTA EN LA QUE MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON DOCUMENTACIÓN EN EL QUE CONSTE LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO. -----

RUBRO III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD. PRESENTA LOS CONTRATOS 1) SSA-SAF-SRM-004-2015 PARA EL "SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE INCLUYE EQUIPOS Y CONSUMIBLES DE LOS SERVICIOS", DEL 01-01-2015 AL 31-12-2015. 2) SAF-DRM-007-2017, PARA LA "PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE EL CUAL INCLUYE INSUMOS", DEL 24-02-2017 AL 31-12-2017. 3) SSS-45-BIS-2017 RELATIVO AL "SERVICIO INTEGRAL A BANCOS DE SANGRE Y CENTROS DE TRANSFUSIÓN SANGUINEA/RED DE FRÍO" DEL 01-04-2017 AL 30-07-2017. 4) SST/SAF/DJ/DC/V/0428 PARA LA "PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE EL CUAL INCLUYE INSUMOS" DEL 01-01-2018 AL 31-12-2018. 5) SESA-DA-AD-002-2018, PARA EL "SERVICIO INTEGRAL DE BANCOS DE SANGRE Y PUESTOS DE SANGRADO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUINEA PERTENECIENTES A LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD, DE QUINTANA ROO" DEL 08-01-2018 AL 30-04-2018. 6) SESA-DA-010-2019 PARA EL "SERVICIO INTEGRAL DE BANCOS DE SANGRE Y PUESTOS DE SANGRADO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y CENTRO -----



**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
N° LA-012NBU999-E12-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA PERTENECIENTES A LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD, DE QUINTANA ROO PUESTOS DE SANGRADO DE LAS UNIDADES MÉDICA Y CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA PERTENECIENTES A LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD", CON VIGENCIA DEL 01-07-2019 AL 31-12-2019. 7) SST-SAF-DJ-DC-V0053, PARA EL "CONTRATO DE SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE, PARA LAS DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS QUE COMPRENDE LA SECRETARIA DE SALUD DE TAMAULIPAS", DEL 01-01-2019 AL 30-04-2019. 8) SST-SAF-DJ-DC-V-0007-2020, PARA EL "CONTRATO DE SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE, PARA LAS DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS QUE COMPRENDE LA SECRETARIA DE SALUD DE TAMAULIPAS" DEL 01-01-2020 AL 31-12-2020. 9) SSA-SAF-SRM-DA-1106-2020 RELATIVO AL "SERVICIO INTEGRAL DEL "BANCO DE SANGRE" PARA LA DISPOSICIÓN PROCESAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE HEMOCOMPONENTES PARA LA TENCIÓN MEDICA EN UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD EN GUERRERO" DEL 01-01-2021 AL 31-12-2021 Y 10) LPN-CS-DA-SRMS-179-2015 RELATIVO AL "SERVICIO INTEGRAL OE BANCO DE SANGRE EN UNIDADES MEDICAS DEL ISSSTE, POR UN PERIODO DE 36 MESES" DEL 22-08-2015 AL 21-08-2018, OBTENIENDO EXPERIENCIA PARA 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 Y 2021. -----

RUBRO IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. PARA EL CONTRATO SSA-SAF-SRM-004-2015, PRESENTA CARTA DE CUMPLIMIENTO DE FECHA 26/10/2015, NO SE CONSIDERA POR EMITIRSE DENTRO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SSS-45-BIS-2017, PRESENTA CARTA DE CANCELACIÓN DE LA FIANZA POR CUMPLIMIENTO DE FECHA 25/09/2018. 3) SST/SAF/DJ/DC/V/0428 PRESENTA CARTA DE NO INCUMPLIMIENTO DE FECHA 23/04/2019. 4) SESA-DA-AD-002-2018, PRESENTA CARTA DE NO INCUMPLIMIENTO DE FECHA 29/01/2020. 5) SESA-DA-010-2019, PRESENTA CARTA DE NO INCUMPLIMIENTO DE FECHA 08/03/2021. 6) SST-SAF-DJ-DC-V0053 PRESENTA CARTA DE CUMPLIMIENTO DE FECHA 12/08/2021. 7) SST-SAF-DJ-DC-V-0007-2020, PRESENTA CARTA DE NO INCUMPLIMIENTO DE FECHA 13/05/2020, QUE NO SE CONSIDERA POR EMITIRSE DENTRO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. -----

III.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA. -----

I. ABALAT, S.A. DE C.V. -----

DERIVADO DE LA ELABORACIÓN DE LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES SE DETERMINÓ QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS APLICABLES LEGALES-ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DEL APARTADO VI.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA", DE LA CONVOCATORIA Y POR HABER RESULTADO UNA PROPUESTA TÉCNICA SOLVENTE BAJO LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V.2 "FORMA DE EVALUACIÓN", SE DETERMINA EL SIGUIENTE RESULTADO: -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA PPE= MPEMB X 50/ MPI	TOTAL
PPE= PUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA PROPUESTA ECONÓMICA	50
MPEMB= MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA (SUMATORIA DE LOS PRECIOS UNITARIOS)	\$391,762.30
MPI= MONTO DE LA I-ESIMA PROPUESTA ECONÓMICA (SUMATORIA DE LOS PRECIOS UNITARIOS)	\$391,763.30
FÓRMULA APLICADA	PPE= \$391,762.30 X 50/\$391,762.30
PUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA PROPUESTA ECONÓMICA	50

POR LO QUE EL RESULTADO FINAL DE PUNTUACIÓN OBTENIDA POR EL LICITANTE ABALAT, S.A. DE C.V., ES LA SIGUIENTE:

PTJ= TPT + PPE DONDE:
PTJ = PUNTUACIÓN TOTAL DE LA PROPOSICIÓN
TPT = TOTAL DE PUNTUACIÓN ASIGNADOS A LA PROPUESTA TÉCNICA



Handwritten signatures and initials in blue ink.



**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
Nº LA-012NBU999-E12-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

PPE= PUNTUACIÓN ASIGNADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA, Y EL SUBÍNDICE "J" REPRESENTA A LAS DEMÁS PROPOSICIONES DETERMINADAS COMO SOLVENTES COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN.

$PTJ = 47.00 + 50.00 = 97.00$

2. DICIPA, S.A. DE C.V.

DERIVADO DE LA ELABORACIÓN DE LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES SE DETERMINÓ QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS APLICABLES LEGALES-ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DEL APARTADO VI.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA", DE LA CONVOCATORIA Y POR HABER RESULTADO UNA PROPUESTA TÉCNICA SOLVENTE BAJO LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V.2 "FORMA DE EVALUACIÓN", SE DETERMINA EL SIGUIENTE RESULTADO:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA PPE= MPEMB X 50/ MPI	TOTAL
PPE= PUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA PROPUESTA ECONÓMICA	50
MPEMB= MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA (SUMATORIA DE LOS PRECIOS UNITARIOS)	\$391,762.30
MPI= MONTO DE LA I-ESIMA PROPUESTA ECONÓMICA (SUMATORIA DE LOS PRECIOS UNITARIOS)	\$467,650.85
FÓRMULA APLICADA	$PPE = \$391,762.3 \times 50 / \$467,650.85$
PUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA PROPUESTA ECONÓMICA	41.89

POR LO QUE EL RESULTADO FINAL DE PUNTUACIÓN OBTENIDA POR EL LICITANTE DICIPA, S.A. DE C.V., ES LA SIGUIENTE:

$PTJ = TPT + PPE$

DONDE:

PTJ = PUNTUACIÓN TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

TPT = TOTAL DE PUNTUACIÓN ASIGNADOS A LA PROPUESTA TÉCNICA

PPE= PUNTUACIÓN ASIGNADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA, Y EL SUBÍNDICE "J" REPRESENTA A LAS DEMÁS PROPOSICIONES DETERMINADAS COMO SOLVENTES COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN.

$PTJ = 47.00 + 41.89 = 88.89$

IV.-FALLO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36 BIS FRACCIÓN I, 37 DE LA LEY Y 52 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL III.18 "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A ESTE PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA Nº LA-012NBU999-E12-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022" Y TODA VEZ QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS APLICABLES TÉCNICOS, ECONÓMICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA Y POR HABER RESULTADO A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES UNA PROPUESTA SOLVENTE, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY, EMITE EL SIGUIENTE FALLO.



Handwritten signatures and initials in blue ink.



**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
N° LA-012NBU999-E12-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

1. SE ADJUDICA PEDIDO AL LICITANTE ABALAT, S.A. DE C.V. PARA LA PARTIDA ÚNICA, CONSIDERANDO LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, CONFORME A LOS SIGUIENTES MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS I.V.A. INCLUIDO.

PARTIDA	PARTIDA PRESUPUESTAL	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1 (RENLÓN 1 AL 29)	25401	\$10,073,600.00	\$25,184,000.00
2 (RENLÓN 30 AL 41)	25501	\$13,880,000.00	\$34,700,000.00
3 (RENLÓN 42 AL 46)	29501	\$444,492.65	\$1,076,374.32
TOTAL		\$24,398,092.65 (VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y DOS PESOS 65/100 M.N)	\$60,960,374.32 (SESENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N)

V.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL PEDIDO Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.

SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM. 34.5, EDIFICIO "A-2", TERCER PISO, ZOQUIAPAN, IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 AM A 06:00 PM, A FIN DE INICIAR LOS TRÁMITES DE FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

DEBERÁ ACUDIR COMO FECHA LÍMITE EL 02 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, PARA LA FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO A LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO CON EL C. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ EXT. 1190 Y 1591, PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.

CONFORME AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 37, SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PEDIDO QUE SE ORIGINE DE LA ADJUDICACIÓN NOTIFICADA MEDIANTE EL PRESENTE FALLO, SON EXIGIBLES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL MISMO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN DONDE SE FIJARÁ LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. SE INFORMA QUE SE ENCUENTRA EN: WWW.COMPRANET.GOB.MX SUSTITUYENDO ESTE PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

ESTA ACTA, CONSTA DE SEIS FOJAS, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS 05:20 PM, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
MTRO. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	





ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E12-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES	
LIC. JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ CRUZ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI	
C.P. VIRGINIA CORAZÓN ARANDA MORALES	TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI	

at

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E12-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022". ---

-----FIN DE ACTA-----

